



TRATAMIENTO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE DATOS

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 6.1.f) Tratamiento necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.
- LOPDyGDD: Disposición adicional décima. Comunicaciones de datos por los sujetos enumerados en el artículo 77.1.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Gestionar las comunicaciones de datos solicitados por sujetos de derecho privado cuando cuenten con el consentimiento de los afectados y/o se aprecie que concurre en los solicitantes un interés legítimo que prevalezca sobre los derechos e intereses de los afectados conforme a lo establecido en el artículo 6.1 f) del Reglamento (UE) 2016/679 y Disp. adicional 10ª L.O. 3/2018, de 5 de diciembre.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Personas físicas o jurídicas que interesan de la Universidad de Zaragoza la comunicación de datos personales de los que ésta es responsable.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Datos identificativos de la persona física o jurídica y, en su caso, de su representante: Nombre y apellidos, dirección electrónica o postal, teléfono, relación con la UZ, firma, DNI (no en caso de firma electrónica).
- Carta de Condiciones o documento equivalente suscrito por el solicitante o su representante

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- Estos datos sólo se comunicarán en los casos y a las autoridades u organismos legalmente establecidos.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han obtenido y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En su caso, será de aplicación, previo expurgo, la normativa de archivos y de patrimonio documental.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Identidad: Vicegerente Académico y Vicegerente de RRHH
- Correo Electrónico: vgeacad@unizar.es
- Correo Electrónico: vgrrh@unizar.es

DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Teléfono: 876 55 36 13
- Correo Electrónico: dpd@unizar.es